



Cinta de Moebio

E-ISSN: 0717-554X

fosorio@uchile.cl

Universidad de Chile

Chile

Toledo Nickels, Ulises

Ejercicio de Construcción de un Ideal-Tipo de la Vida Social. El caso del emprendedor

Cinta de Moebio, núm. 12, 2001

Universidad de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101206>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Cinta de Moebio. N°12. Diciembre de 2001. Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de Chile.

Ejercicio de Construcción de un Ideal-Tipo de la Vida Social

El caso del emprendedor

Ulises Toledo Nickels. Universidad San Sebastián. Chile

"*El emprendedor crece no porque sea capaz de comprender una situación existente en toda la complejidad de sus detalles, sino porque crea otra inédita que los otros deberán esforzarse en comprender"*

George Gilder

"*La palabra emprendedor tuvo la intención de un manifiesto, de una declaración de disenso: el innovador altera y desorganiza. Como explica Schumpeter, su tarea es la destrucción creativa"*

Peter Drucker

Resumen

El ideal-tipo es una forma de generalización empírica no un "deber-ser" axiológico. Se encuentra validado por una matriz de análisis -lógica y heurística- del mundo social que, en este artículo, se aplica a cierto estilo de acción imputada de "emprendedora". El artículo examina la aparición del tipo "emprendedor" en la vida cotidiana, a continuación fundamenta la metodología que empleará en el análisis de ese constituyente de la realidad social y, luego, ejercita la construcción hermenéutica del tipo de segundo orden (o ideal-tipo).

1) El Tipo Emprendedor en la Vida Cotidiana (1)

En el paisaje sociocultural actual nadie duda que la profecía de Marshall McLuhan se ha cumplido: estamos viviendo -por sortilegio de la tecnología- en una aldea global de nuevo cuño (con serias consecuencias en el cotidiano vivir), que algunos llaman post-industrial y otros post-moderna según se acentúen los aspectos económicos o culturales; pero hay coincidencia general que una época se acaba y otra se está iniciando. Entre las facetas de la nueva realidad, que aún no termina de configurarse, surge el tópico del emprendimiento como un elemento recurrente.

El fenómeno ha venido paulatinamente perfilándose como "provincia finita de significado" –según la expresión de Alfred Schutz- en la medida que la noción *emprendedor* incrementa su presencia en la literatura académica del área de las ciencias administrativas y extiende su pertinencia hacia otras disciplinas de las ciencias sociales. Paralelamente, es más frecuente su empleo para designar ciertas acciones concretas, observables en los ámbitos empresarial, político, académico e incluso poblacional como es el caso de los denominados emprendedores sociales. Además, no se circunscribe a ideologías y suena bien en los medios de comunicación: por ejemplo, hace unos

meses se pudo ver a Felipe González, el dirigente político español, hablando en un seminario (en la capital de Chile) sobre la necesidad de contar con empresarios y agentes sociales emprendedores.

Igualmente podemos constatar que la VIII región político administrativa de Chile, en su estrategia de desarrollo para el período 2000-2006 propugna la siguiente política central: "Fomentar el desarrollo de una cultura emprendedora regional en todos los niveles de la sociedad (público/privado, jóvenes/adultos, niños/niñas, mujeres/hombres. (...). La hipótesis es que la forma tradicional de hacer las cosas, no es suficiente para producir el cambio o viraje de real magnitud que requiere el desarrollo económico y social de la región, si no se modifica la forma y visión de hacerlas, ya sea individual o colectivamente. Este cambio se asocia a la capacidad emprendedora, que es más propia de la conducta humana que de las organizaciones" A continuación el documento oficial señala que esto "...pasa por desarrollar un entorno formativo de perfeccionamiento laboral y normativo, entre otros, para que dicha conducta se manifieste". Entre las acciones previstas en el ámbito formativo se indica: a) cambios curriculares en la educación formal, tanto en los niveles básicos, como medios y superior, b) cambios en la mentalidad de los encargados de administrar los centros educacionales (Directores, Profesores), c) creación y apoyo de iniciativas en la educación media y superior como centros de iniciativas emprendedoras, d) generación de concursos a la capacidad emprendedora juvenil, e) integración educación-desarrollo productivo, como sectores relevantes en el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, en este caso emprendedoras (2).

En la misma región, una Universidad privada autónoma (la Universidad San Sebastián) y una Universidad estatal-tradicional (la Universidad del Bío-Bío) destacan por el desarrollo de programas formativos de sello emprendedor. Ciertamente no son las únicas instituciones de educación superior que han orientado su quehacer en esa dirección dado que sólo en Latinoamérica se podría citar un sinnúmero de entidades que han incorporado esa vertiente en sus planes curriculares. Lo cual no es de extrañar si atendemos al hecho que la propia UNESCO en el curso de la "Conferencia mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI", efectuada en París (octubre de 1998), exhorta a las instituciones universitarias del planeta a que incentiven esta capacidad en los jóvenes, preparándolos en mentalidad, actitudes y destrezas emprendedoras, asumiendo que tal dotación les permitirá enfrentar mejor los desafíos que depara el tercer milenio.

También los medios de comunicación han venido asignando mayor relevancia al tema lo que se verifica en un sostenido aumento de artículos, publicaciones y programas que buscan fomentar iniciativas de carácter emprendedor por la vía de mostrar y comentar experiencias exitosas en la arena de los negocios, la producción y, últimamente, la educación. Consecuencia visible de lo anterior es el incremento de espacios televisivos dedicados a la materia. Asimismo, en la Internet han aparecido redes de clubes emprendedores y, cada vez son más frecuentes las ferias llamadas emprendedoras, así como los eventos de reconocimiento y estímulo al emprendedor joven, etc.; esto ocurre a nivel local, nacional e internacional. A su vez, la más amplia cobertura de los medios contribuye a posicionar el tema en la agenda del debate diario y parece indicar que –tácitamente– la sociedad presume que el calificativo emprendedor otorga un valioso realce a aquello que así es calificado.

A la par, no se puede dejar de mencionar las investigaciones desarrolladas por el Instituto de Investigaciones del Trabajo de Oslo (Work Research Institute, WRI), que informan el hallazgo de una capacidad que llaman *generativa*, tipificando con ese rótulo la aptitud que tienen las personas para encontrar soluciones creativas a los problemas de tecnología y organización del trabajo. Si bien los investigadores noruegos circunscriben su indagación al interior de la organización laboral, es correcto asumir la *capacidad generativa* como una manifestación acotada de la capacidad emprendedora y, de esa manera, los estudios del WRI proporcionan un importante respaldo

científico al paradigma emprendedor. La relación entre ambas es de género a especie, toda vez que la capacidad emprendedora no se limita a la empresa ni al sólo trabajo económico-productivo, pero lo subsume e integra (la relación vinculante se explicita en el análisis de la dinámica *intrapreneur-entrepreneur*, en la sección quinta de este trabajo) (3).

Podríamos seguir citando situaciones, pero estimamos que lo dicho es suficiente para dejar establecido que -al nivel de nuestra vida social de todos los días- existe una tipificación de sentido común que opera como sedimento significativo para una forma de comprensión elemental sobre el sentido de la expresión "ser emprendedor". Sustentada en tal tipificación de base se puede pretender formular un ideal-tipo emprendedor.

En efecto, los *tipos* surgen primero en el seno de la vida cotidiana, que es el sustrato de la realidad socioeconómica y cultural. Por lo mismo es necesario distinguir entre tipos de primer orden y tipos de segundo orden. Los tipos de primer grado se reconocen en ciertas construcciones ideacionales surgidas en el ámbito de la vida cotidiana y ellas son el referente "objetivo" para construir las tipologías de segundo grado propias de la ciencia social; para lo cual el científico debe sumergirse en la lógica de primer grado con el objeto de aprehender las operaciones mentales y los motivos subjetivos que allí se ponen en juego. Una vez que logra aprehender esa comprensión primaria, elabora *tipos* de segundo orden que constituyen categorizaciones, criterios de análisis y comparación, con ayuda de los cuales el científico social avanza en la descripción profunda e interpretación de la realidad social, efectivamente vivenciada como tal por los actores sociales.

2) La Metodología Constructivista Ideal-Tipo

La construcción de tipos es un método distintivo de la sociología comprensiva iniciada por Max Weber (1864–1920) y profundizada por Alfred Schutz (1899-1959). El mismo criterio ha sido empleado en la ciencia económica, entre otros por Ludwig Von Mises (1881-1973). Weber observa que los fenómenos sociales son innumerables y de naturaleza muy variada, incluyendo en esa categoría a la multiplicidad de actividades orientadas a buscar alimento y cobijo.

Schutz agrega que la verdadera causalidad de los "hechos" no es mecánica ni material, debe buscarse –en cambio- en la subjetividad de los "motivos-para" y los "motivos-porque" a partir de los cuales los hombres van construyendo una realidad esencialmente dinámica y de impronta intersubjetiva. De ello se colige que la subjetividad de los actores no es un defecto sino una cualidad fundamental del mundo humano que se expresa en la intencionalidad de los actos, mediante la cual se otorga *significado* a las instituciones, a los hechos o acontecimientos, y se teje la textura de sentido que llamamos realidad.

Se sigue, entonces, que en el contexto social lo importante es la comprensión de los *significados* que los actores confieren a sus acciones, por lo mismo las mediciones suelen ser imposibles o irrelevantes. Las tipificaciones de sentido común (que han construido los grupos o clases) son de índole cualitativo, por ende desbordan cualquier análisis cuantitativo y no se reflejan en las estadísticas.

En efecto, la realidad social posee un carácter mucho más versátil y complejo que la realidad natural y es por ello que: "En la mayor parte de los casos la acción de importancia histórica o sociológica está influida por motivos cualitativamente heterogéneos, entre los cuales no puede obtenerse un "promedio" propiamente dicho" (4). Desde la perspectiva de la ciencia económica Ludwig Von Mises coincide con la apreciación del sociólogo y, a su vez, advierte: "El tipo ideal nada tiene que ver con promedios estadísticos. La mayor parte de los rasgos que le caracterizan no

admiten la ponderación numérica, por lo cual es imposible pensar en deducir medias aritméticas en esta materia. Pero no es ése el motivo fundamental que obliga a consignar el anterior aserto. Los promedios estadísticos nos ilustran acerca de cómo proceden los sujetos integrantes de una cierta clase o grupo, formado, de antemano, en virtud de una definición o tipificación, que maneja ciertas notas comunes, en supuestos ajenos a los aludidos por la indicada definición o tipificación. Ha de constar la pertenencia a la clase o grupo en cuestión antes de que el estadístico pueda comenzar a averiguar como proceden los sujetos estudiados en casos especiales, sirviéndose de los resultados de esta investigación para deducir medias aritméticas" (5).

La propuesta tiene un evidente trasfondo epistemológico que discrimina entre las características intelígibles del mundo físico-natural y aquellas del mundo sociocultural. Observando la naturaleza se ha creído descubrir en ella la peculiaridad de la regularidad, el orden, la armonía; esto ha hecho suponer que la realidad posee leyes inscriptas con caracteres matemáticos. Si esto es así, la realidad es lógica. Partiendo de tal premisa, se infiere que un método estructurado en base a las leyes de la lógica formal y apoyado en cierto control empírico, podría aprehender esa regularidad. El postulado de la *regularidad* sustenta que -en medio de la mutabilidad- hay relaciones constantes entre los fenómenos, lo cual otorga consistencia y estabilidad a lo real. En consecuencia, lo verdaderamente importante de conocer es dicha constancia que se asimila a la antigua noción de *esencia* de la realidad. Por lo tanto, desde la perspectiva de lo constante (fijo e inmutable), el devenir (a nivel temporal) y lo diverso (a nivel espacial) son percibidos como anomalías.

Sin embargo, en el mundo sociocultural -que es una construcción humana- se hace patente una gran diferencia: ocurre que en él lo único constante es el cambio. Además, en el tránsito del siglo XX al XXI esta característica ha incrementado su importancia dada la aceleración del ritmo global de las transformaciones y es –precisamente- en el contexto del devenir que el tema del emprendimiento adquiere la vigencia que tiene hoy en día (6).

El economista Von Mises precisa esta dificultad: "Tropezamos ahora con una de las más notables diferencias existentes entre la física o la química, de un lado, y las ciencias de la acción humana, de otro. En el mundo de los fenómenos físicos y químicos existen (o, al menos, generalmente, se supone existen) relaciones constantes entre las distintas magnitudes, siendo capaz el hombre de percibir, con bastante precisión, dichas constantes mediante los oportunos experimentos de laboratorio. Pero, en el campo de la acción humana, no se registran tales constantes relaciones. (...). La imposibilidad en este terreno, de toda medición no ha de ser atribuida a una supuesta imperfección de los métodos técnicos al efecto empleados. Proviene, en cambio, de la ausencia de relaciones constantes en la materia analizada. Si se debiera a una insuficiencia técnica, cabría, al menos en ciertos casos, llegar a cifras aproximadas. Pero no; el problema estriba en que no hay relaciones constantes" (Von Mises, Ludwig. Op. Cit. pp. 97-98).

De ahí surge el problema metodológico ¿cómo es posible establecer enunciados generales, validados empíricamente, sin desvirtuar la realidad social que esta constituida por acciones y situaciones singulares, cuya relevancia es cualitativa antes que cuantitativa? Esta cuestión condujo a Weber a proponer la forma de generalización empírica que denominó *ideal-tipo* concibiéndolo con un sentido lógico y heurístico, a partir del cual -en tanto herramienta para la explicación comprensiva de los fenómenos sociales- desea superar las limitaciones de los enfoques nomotético e idiográfico; recordemos que el primero de ellos busca descubrir leyes inmutables, en tanto que el segundo autolimita su alcance a la descripción de los acontecimientos o hechos singulares.

El giro *comprehensivo* (*verstehen*) que da Weber a la investigación social es profundizado por Alfred Schutz (7) al propugnar una ciencia social interpretativa que se orienta a objetivar el *sentido* de la

acción que ejecutan los sujetos sociales, partiendo de la observación y análisis de las tipificaciones de primer orden que se construyen en medio de los avatares de la vida cotidiana.

Aclararemos de paso que la cualidad *ideal* del tipo de segundo orden no es de carácter normativo, es decir no se refiere a una dignidad axiológica que se deba buscar para alcanzar algún tipo de perfección (del estilo "deber ser"). Se trata, tan sólo, de una abstracción ideacional que se instituye en instrumento heurístico, descriptivo y explicativo (8).

Simplificando diremos que la construcción de un ideal-tipo admite distinguir, al menos, cuatro momentos: a) se reúne gran cantidad de observaciones respecto de fenómenos singulares pertenecientes a un mismo ámbito de tipificaciones cotidianas, percibidas –al principio- de modo difuso, b) se seleccionan los datos empíricos y documentales. A través de un proceso de clasificación, simplificación y reducción de los datos se reagrupan los elementos de acuerdo a los rasgos característicos que le son comunes, acentuando una o varias características del fenómeno con el fin de explicarlo, al tiempo que éstos se amoldan entre sí hasta constituir una formulación conceptual unitaria; c) se identifican y destacan algunos sentidos posibles que podría tener un fenómeno, sintetizando la amplitud de simbolización del fenómeno en el *sentido* registrado como típico, en el ambiente cotidiano; d) se indican los rasgos que deben reunir los actores para considerárseles competentes para ejecutar ciertas acciones.

Así se erige una matriz que posibilita comprender el mundo social; su principal exigencia formal es la carencia de contradicción interna y su legitimidad epistemológica radica en mantener correlación con las tipificaciones que se realizan en la vida cotidiana. Para satisfacer estos requisitos el científico debe obtener los datos empíricos analizando prolíferamente el tipo de primer orden y los métodos que emplean los actores cuando lo construyen (los "etnometodos"). De esa manera se genera una *reconstrucción* (ideal-tipo) que se formula a partir del material empírico y del material cuasi-empírico acumulado (tales como las fuentes documentales y bibliográficas), auscultando los valores y las ideas asociadas (en un tiempo y un espacio social) que confieren significado al fenómeno en estudio. De esa manera el ideal-tipo proporciona el nexo entre la exigencia de generalización que tiene el conocimiento científico y los fenómenos significativos-singulares que conforman la realidad mundana.

Instrumentalmente el tipo de segundo orden sirve para: a) establecer un esquema interpretativo que facilita la comprensión de la acción social, b) aporta un criterio para cotejar el devenir real de un acontecimiento y su correspondiente generalización científica, es decir: faculta decidir si al acontecimiento le es imputable el tipo (v.g. puede determinar si una acción es emprendedora o no lo es); c) transporta expectativas en el horizonte futuro anticipando segmentos de la actividad en contextos desconocidos y así aporta orientación útil en situaciones específicas de la vida social real. Sin embargo, no debe olvidarse que el valor heurístico del ideal-tipo está asociado a la flexibilidad de su utilización (9).

De ahí deriva la utilidad de una tipología del emprendimiento, aunque su aporte -en un primer intento- se limite a explicitar y ordenar los elementos que están en la base. A modo de ejercicio, examinaremos los rasgos que a nivel de "saber común cotidiano" y "saber común ilustrado" se atribuyen al tipo, partiendo de la observación y la revisión de la literatura respecto del sentido que –en esos ámbitos- se asigna a la expresión emprendedor. Paralelamente practicaremos un ejercicio hermenéutico de cuyo tenor se irá delineando el ideal-tipo (10).

3) Rasgos Destacados del Tipo Emprendedor

La noción de emprendedor (11) tiene su origen en el vocablo francés *entrepreneur* y se remonta a 1755, año en el cual Richard Cantillon acuñó el término para designar a quienes eran capaces de asumir el riesgo y la responsabilidad de poner en marcha y llevar a conclusión un proyecto, de aquí surge la tipificación ulterior del emprendedor concebido como una persona decidida a cumplir sus utopías factibles. A su vez, Peter Drucker consigna que alrededor de 1800 el economista Francés J.B. Say consolidó ese significado para la expresión *entrepreneur* (12).

Esta cualidad actitudinal y programática del emprendimiento es acertadamente retratada por Thomas Luckmann al estudiar la acción social que en adelante llamaremos proactiva. Dice este autor: "Los proyectos son utopías prácticas. Son utopías porque son algo irreales, esto es, representan lo futuro en un presente –como sí–; son prácticas, porque anticipan el futuro más irreal en un presente que adviene como posibilidad real. De ese modo, el futuro motiva las utopías prácticas del presente. La imaginación proyectiva no es una fantasía pura, no se contenta consigo misma, con su realizarse como fantasía. Ciertamente, también en la fantasía pura se puede imaginar algo que pudiera realizarse en ciertas circunstancias. Pero la fantasía proyectiva debe llevar consigo la posibilidad de la realización, en el futuro hacia el cual ha sido proyectada" (13).

Queda claro: la aptitud emprendedora se sustenta en la experiencia anticipatoria del futuro que inspira y genera un proyecto vital, orientado a transformarse en realidad; de modo que los actos ejecutados *ahora* adquieren significado *actual* en la perspectiva de un fin prospectivo (misión o meta). En consecuencia, merecen la mención de emprendedoras las acciones que van generando un cambio innovador en algún segmento de aquella parte de la circunstancia creada por el hombre, alentado esto, en su origen, por una intencionalidad transformadora y creadora de un cierto mundo que el hombre se representa; la imaginación, entonces, la capacidad de delinear algo en rigor no existente, es parte importante de la capacidad en cuestión.

El *tipo*, por lo tanto, tiene una orientación teleológica (14) de plasmación de una configuración mental del futuro, es decir: en primer lugar el pensamiento se representa el acto final como ya realizado y tomándolo de modelo perfecto (imaginándose la obra concluida) establece a continuación la gradación secuencial de los actos ejecutivos necesarios para avanzar hacia su cumplimiento y culminación (desglosado en plazos y etapas). Este proceso, sin embargo, no es siempre del todo consciente. Es más, con certeza –en su origen- hay motivos emocionales y hasta viscerales.

4) Aproximación a una Tipificación de Segundo Orden

Es conveniente reparar en lo siguiente: hemos dicho que la acción proactiva se orienta al futuro apostando en favor de un proyecto y eso la hace teleológica. No obstante, todos los organismos son constitutivamente teleológicos en cuanto no se encuentran terminados desde el principio, debiendo cumplir un proceso que los lleva desde el nacimiento a la maduración y a la decrepitud final que se finiquita con la muerte. Su desarrollo-maduración está determinado por una cierta teleología inscrita en sus genes. Así, podemos seguir la secuencia de una semilla que luego se convierte en planta y después llega a ser un árbol formidable. Empero, no hay que pedirle peras al manzano; el manzano jamás podrá dar peras. Su desarrollo teleológico es indefectible y necesario. Eso impide que se le atribuya iniciativa emprendedora alguna.

La teleología proactiva, en cambio, nunca es necesaria en ese sentido determinista; cierto que puede ser conveniente, solicitada, probable, urgente, etc., pero siempre existirán proyectos alternativos que

apuntan a dar solución al mismo problema (o situación) desde perspectivas diferentes que son igualmente factibles y/o beneficiosas. Esta indeterminación (que a ratos puede ser angustiante) es la que en definitiva introduce el ingrediente imaginativo-creativo en la proactividad, porque las soluciones a los desafíos del futuro humano no están prediseñadas al modo que las abejas encuentran la atávica arquitectura de sus colmenares. Las soluciones a los enigmas o problemas que encuentra en su devenir, el hombre debe inventárselas y, por lo mismo, está forzado a ser creativo, reflexivo y flexible, dado que la respuesta correcta de carácter unívoco no existe. Las respuestas correctas pueden ser muchas o ninguna (como es el caso de las aporías). La historia de la cultura prueba ampliamente lo que afirmamos.

En breve: la acción emprendedora supone una elaboración mental de la secuencia de actos en función de la consecución de un propósito, que en su conjunto constituye un *proyecto*. El proyecto resulta de un estilo específico de actividad teórica que llamamos *proactiva*. El pensamiento proactivo nos transporta mentalmente a una época dada en el futuro y enseguida, a partir de la información obtenida y necesidades entre-vistas en ese salto, regresamos a la época presente para empezar a construir, ahora, lo que constituirá una realidad en el tiempo por venir. Sin embargo, el emprendedor no se interesa -nada más- por las necesidades obvias, que pueden predecirse a partir de una observación medianamente alerta; sino que él se convierte en auténtico emprendedor cuando logra imponer pautas respecto de cuales serán esas necesidades futuras. El emprendedor no se limita a seguir el cauce de los cambios y sacar provecho de ellos como un oportunista cualquiera, antes bien, se trata de la persona que situada en la lógica existencial del devenir es capaz de fijar el rumbo al cambio, incluso yendo contra la corriente si es menester (15).

Por lo mismo, estrictamente hablando, sólo la ejecución que se sigue de un *pensar* es un *obrar emprendedor*. Con el término obrar designamos una intervención sobre el mundo previamente proyectada que se ejecuta con la intención de transformar la realidad y, en cuanto realización de significado teleológico, se ajusta perfectamente al *típico* propósito emprendedor. A modo de ejemplo: la biología nos impone la obligación de alimentarnos para sobrevivir, pero plantar o cosechar legumbres, sin antes haber *pensado* hacerlo, es muy poco probable; y, en la medida que esos actos son el resultado de un previo *pensar* se convierten en un obrar. Aquí es imposible separar el pensamiento de la acción porque la obra es consecuencia de un proyecto que ha sido *pensado* antes de convertirse en realidad y, de ese modo, el resultado material preexiste en forma de ideas en la mente del emprendedor. Luego: la distancia entre pensar y obrar es la misma que se puede reconocer entre proyectar y ejecutar (16).

En este proceso, la decisión es el último eslabón de la acción en cuanto elaboración mental y es, a la vez, el primer paso de su realización, pues con la decisión se traspasa el umbral del pensar al obrar y, paralelamente, se efectúa la inclusión del pensamiento en el mundo real, produciéndose su objetivación irrevocable. Es irrevocable porque en adelante se podrá modificar lo ya hecho pero no se podrá deshacer, se podrá rectificar pero ya no será posible anular.

No obstante, la relevancia de los elementos irracionales del emprendimiento como son la imaginación y la intuición en cuanto fundamentos de la creatividad es inobjetable. La creatividad conduce a producir nuevas realidades a partir de elementos preexistentes (palabras, materiales, sonidos, ideas) poniendo en relación elementos dispares o provenientes de campos de percepción y actuación diferentes, que ella induce a reorganizar; de modo parecido a como el artista re-ordena el espacio y las formas para lograr un efecto perceptual nuevo frente al mismo paisaje tantas veces contemplado.

Pero debemos hacer notar que por sí solas, tampoco son suficientes para alimentar la vocación emprendedora; para ello se requiere, además, de la aptitud cognitiva. Lejos de oponerse, *la imaginación-intuición y la inteligencia-cognición se complementan ventajosamente*. En breve: inteligencia emocional y racional confluyen para facilitar la emergencia de la singular sinergia que llamamos capacidad emprendedora. En efecto una persona imaginativa y de inteligencia normal tiene la facultad de registrar, discriminar, seleccionar y retener información valiosa obtenida a partir de sus propias experiencias cotidianas y de los aprendizajes más o menos sistemáticos adquiridos en el transcurso de su proceso de socialización y educación, que en conjunto designaremos como su acervo de conocimiento y experiencia.

Este bagaje le sirve de reservorio de información "*a la mano*", en los momentos oportunos. Una persona que posee estas cualidades (integración de inteligencia emotiva e inteligencia cognitiva) tiene la ventaja de poder utilizar los recursos provenientes de la concentración analítica y de la síntesis imaginativa que le permite trabajar los datos: desestructurarlos, re-estructurarlos, asociarlos, subsumirlos, ubicarlos en otros contextos, etc., creando universos innovadores.

Por lo mismo, si se quiere potenciar la capacidad emprendedora no se debe desdeñar ni privilegiar ninguno de los ingredientes que la conforman. Por lo tanto, no se debería otorgar mayor jerarquía a la preparación del intelecto racional sobre la inteligencia emocional o la originalidad imaginativa y viceversa. Pero será importante alcanzar un equilibrio dinámico de las mencionadas aptitudes, pues la opción de confiar en la sola intuición visceral equivale a un acto de fe en la suerte o el azar, al tiempo que una imaginación desbocada culmina en pura fantasía y el hiper-racionalismo frena las potencialidades creativas debido a que comporta una pesada carga de juicios normativos que terminan por anquilosar la acción (17).

4.1) La Acción Emprendedora

La corriente de experiencia interna, intencionalmente ligada a la realización de un proyecto que contempla una cierta secuencia de ejecuciones la llamaremos *acción*. La acción que se ha externalizado en un conjunto de movimientos y operaciones musculares y mecánicas que logra consumar el propósito del proyecto o parte de él, lo denominaremos *acto o ejecución* (18).

Las personas exhiben comportamientos que son actos o son conductas. Los actos son un tipo de comportamiento distinto de la conducta en tanto se los comprende como manifestación observable de una acción, es decir: poseen una dimensión latente inobservable en cuanto responden a un propósito mental y subjetivo. La conducta en cambio es un movimiento observable y mensurable emitido por un organismo; que sea *observable* significa que es captable por al menos uno de nuestros sentidos y que sea *mensurable* indica que posee un ciclo de movimiento con un principio y un fin claramente identificable; por último, decir genéricamente, que es emitida por un organismo implica que no se infieren diferencias cualitativas entre conducta animal y humana.

La acción -en cambio- es siempre humana. La acción indica un proceso que se desarrolla en el tiempo en vista de un fin determinado anticipadamente; *acto es el nombre dado a las ejecuciones parciales y provisionales* requeridas como pasos del proceso. La conducta en cambio puede ser refleja, instintiva o condicionada por un refuerzo o un castigo externo, y, por tanto, ocurrir sin ninguna intención precisa del agente. Diremos, entonces, coincidiendo con el behaviorismo, que la conducta es la respuesta de un organismo que reacciona a estímulos del medio, pero carece de un propósito subjetivo elaborado por el propio sujeto. Y, en consecuencia, las conductas las exhiben el hombre y todos los demás organismos del reino animal, la diferencia está en que *el hombre es el único miembro del reino animal que, además de conductas, desarrolla acciones*.

La acción se externaliza por medio de actos. Los actos se traducen en sucesos físicos (movimientos corporales) que tienen ocurrencia en el tiempo y el espacio, mediante los cuales los próximos se informan sobre el curso de la acción. Visto desde la perspectiva del observador el acto tiene la apariencia de una conducta en tanto el *propósito* no es aprehensible en la observación sensorial. Para efectos de la observación empírica no es fácil establecer la distinción, no obstante *la acción en cuanto suceso observable admite y llama a la interpretación de su sentido* al existir una clara conexión entre propósito y acto (de lo cual carece la conducta); aquí el propósito señala el sentido del acto y la interpretación apunta a descubrir el propósito partiendo de la observación del acto.

La acción es siempre proactiva. Se enfatiza la dimensión *futuriza* de la acción, consistente en una experiencia anticipatoria del futuro plasmada en un proyecto vital que tiene la intencionalidad de transformarse en realidad, de modo que los actos ejecutados *ahora* tienen sentido actual en la perspectiva del fin prospectivo. En otras palabras: la acción es *proactiva* en la medida que tiene un propósito, la conducta nunca será proactiva dado que no dispone de propósito y, por tanto, *no anticipa*.

4.2) El Agente Emprendedor

El análisis del accionar de las personas que manifiestan una marcada tendencia a desarrollar actividades emprendedoras y el estudio de casos que ofrece la literatura (19), permite inferir un perfil caracteriológico, a saber:

Una gran curiosidad y afán de conocimiento unido a un marcado sentido de la observación y la indagación.

Tendencia a crear realidades nuevas

Necesidad de vencer obstáculos, de romper el círculo de la rutina, de lograr objetivos con su propio esfuerzo.

Inclinación a la autocrítica, que le aporta una conciencia más intensa de sí mismo, de sus fortalezas y limitaciones.

Exhibe una actitud de apertura y de cuestionamiento reflexivo frente a las ideas diferentes de las suyas; dicha actitud la sustenta en una confianza, sin ostentación, en sus propias certezas, convicciones y definiciones.

Lo anterior se vincula a su apertura al cambio; no tiene miedo a confrontar sus proyectos porque, básicamente, no desconfía de sí mismo y no le atemoriza innovar; pero tampoco se deja encandilar por la *novedad* de modas efímeras, rutilantes pero carentes de sustento serio.

La propia persona emprendedora es la más aguda juez de sus éxitos y fracasos, de sus progresos, declinaciones, claudicaciones y deserciones. Por eso es, también, muy frecuente, que inicie su propia obra al margen de las instituciones, organismos y empresas establecidas, cuando éstas - anquilosadas en prácticas y esquemas rutinarios- ya no aportan estímulos a la expansión de la capacidad creativa o francamente la resienten.

El emprendedor integra el trabajo a su proyecto de vida, por lo cual no es de extrañar que comprometa en él sus mejores esfuerzos. Es su *obra* que le aporta satisfacciones, preocupaciones y desafíos; pero no lo percibe como una obligación desagradable que, simplemente, debe efectuar

para cumplir una imposición o para ganar el sustento. Al contrario, el trabajo es asumido como una fuente de autorrealización personal.

El riesgo y lo incierto son vistos como una oportunidad antes que una amenaza.

Los emprendedores son capaces de tolerar la crisis de una derrota; frente a la cual reaccionan del mismo modo que un organismo fuerte al ser atacado por una enfermedad: pueden sumergirse momentáneamente en el torbellino de la fiebre y el delirio pero, superarán la fiebre, emergiendo sanos y provistos de anticuerpos para esa enfermedad y otras similares.

Los emprendedores exhiben una gran dosis de independencia y autonomía en su pensamiento, decisión y acción. Ciertamente no menosprecian las opiniones de sus pares, de sus superiores o del público, sin embargo, no dependen de aquéllas en forma relevante ni –menos aún- exclusiva; para estas personas lo verdaderamente importante son sus motivos intrínsecos; consecuencia de aquello es su alto nivel de autocritica que los conduce a perseverar en un proyecto hasta dar con el resultado apetecido o lograr una solución al problema que les preocupaba, incluso cuando las condiciones son claramente adversas, el ambiente general desfavorable y las críticas acérrimas; sin embargo, manifiestan una curiosa capacidad para revertir las situaciones negativas convirtiéndolas, finalmente, en un resultado exitoso, conforme a sus propósitos.

4.3) El Enfasis Social del Emprendimiento

Aunque al emprendedor le preocupa su propio *proyecto*, una perspectiva de conjunto no puede obviar la interacción con los próximos (20), sin la cual dejaría de ser auténtica persona y se introduciría en su ser falencias severas, pero, adicionalmente, la conservación de la perspectiva social de sus acciones es importante para la consecución de sus fines propios, porque:

Los actos de los demás tienen consecuencias para el sujeto emprendedor, así como los actos del sujeto tienen consecuencia para los demás, porque el mundo en el que actúa el emprendedor no es un mundo privado, sino que constituye una esfera común a un *nosotros* compuesto por los próximos y la propia persona del emprendedor. Lo anterior significa que si yo soy un emprendedor debo estar consciente que en el mundo del *nosotros* existen socios, con los que puedo y debo relacionarme y con quienes, necesariamente, interactúo, porque son mi referente existencial ineludible.

Esta exigencia de tener en cuenta a los otros se patentiza cuando, en nuestra vida cotidiana, descubrimos que ciertos cursos de acción que habíamos establecido por decisión propia, deben ser interrumpidos y debemos introducir un compás de espera, dado que no podemos avanzar mientras el próximo no dé un paso concreto (por ejemplo: en un juego deportivo, en una oferta comercial, en un debate de ideas). Esto nos revela la innegable presencia de la dimensión social en la realización de nuestros proyectos privados.

La heterogénesis de los fines. La obra privada, finiquitada, tiene un fundamento social múltiple, por cuanto el resultado final de un proyecto es, inevitablemente, afectado por la confrontación con otros proyectos que disputaban similar escenario, en función de lo cual nuestro programa de acción experimenta diversas modificaciones, adaptaciones y cambios de cursos de acción; por ello debemos asumir que difícilmente puede darse una concordancia absoluta entre el proyecto primigenio y la ejecución final del mismo.

Asimismo, se debe tener presente que: a) las organizaciones son creadas socialmente, mediante la participación de personas que asumen el carácter de *actores*; b) los *actores sociales* disponen de

capacidades cognoscitivas, afectivas, emocionales, tienen motivos e intereses y toman decisiones respecto de sus propios actos en las organizaciones; c) los actores cumplen papeles protagónicos en la construcción, mantención y modificación de las organizaciones; d) la comprensión del sentido de las situaciones sociales en la organización sólo es posible si se conocen los significados que los actores atribuyen a sus actos constitutivos; e) los actores relevantes no son, solamente, las autoridades o los líderes reconocidos (o impuestos), sino todas las personas involucradas en una situación organizacional o institucional.

5) Extensión del Ideal-Tipo

En las fuentes documentales se destaca una distinción entre *intrapreneur* y *entrepreneur* que nos parece muy ilustrativa de la amplitud de espectro que posee el *tipo* (21). La distinción sugiere que la constelación de acentos emprendedores oscila desde innovaciones y reformas hasta drásticas revoluciones. A nuestro parecer las categorías lógicas de *extensión* y *comprensión* (según son empleadas en la doctrina del concepto) proporcionan un instrumento heurístico útil para interpretar dicha polaridad.

En sentido lógico todo concepto posee –a la vez– extensión y comprensión; la comprensión involucra las específicas notas que le son características a un concepto, la extensión por su parte alude al variopinto número de casos que subsume el concepto. Por ejemplo: la *extensión* del concepto mamífero incluye organismos cuyo hábitat es acuático (como los cetáceos) o aéreo (como los murciélagos), terrestre (como los felinos y los equinos) o arbóreo (como los primates), en tanto que la *comprensión* del concepto mamífero se restringe a señalar una clase de animales vertebrados cuyas hembras tienen glándulas mamarias. Las dos categorías son proporcionales, de modo que el nivel de generalización se vincula a la extensión y el nivel de significación se vincula a la comprensión.

Al aplicar dichas categorías al tipo emprendedor tenemos: a) desde el punto de vista de la *comprensión* se connota que emprender consiste en acometer o empezar una obra y se otorga el título de emprendedor a las personas que –con una importante dosis de creatividad– ejecutan los actos pertinentes para transformar unas determinadas ideas en realidad concreta, b) desde el punto de vista de la *extensión* se distinguirá –en los extremos de una escala continua– a los innovadores que existen al interior de las organizaciones cuyos aportes contribuyen a dinamizarlas (22) y a los emprendedores más radicales que, insatisfechos de los esquemas prevalentes, crean estructuras nuevas que reemplazan de raíz las antiguas. La aplicación de ambas categorías hace justicia al hecho que la creatividad engloba tanto la innovación como el descubrimiento y la invención (23).

En base a esta distinción sostendremos:

- a) Que, propiamente hablando, corresponde designar como innovación a la orientación *intrapreneur*, mientras que a la acepción *entrepreneur* es legítimo imputarle el carácter de descubrimiento e invención. En efecto, la innovación es menos profunda en su intención y consecuencias, consiste en el perfeccionamiento de una realidad existente mediante la incorporación de un nuevo significado, un nuevo uso, o bien, agregándole un nuevo valor (económico, estético, intelectual, según sea el caso) que puede corregir, reformar o enriquecer la situación que se afronta. Igualmente puede originarse a partir de una extensión del alcance de una idea, proceso o instrumento preexistente, a un dominio de aplicación completamente diferente al que tuvo en su origen. Podemos verificar en la literatura que éstos son los sentidos que un número importante de autores le asignan a la acción emprendedora, entre los que se cuentan Nueno, Anzola y, en menor medida, Drucker.

Incluso es posible concebir una innovación en el curso del proyecto emprendedor mismo. Un proyecto puede sufrir alteraciones en el transcurso de su cumplimiento y, manteniéndose el mismo propósito (acto final representado) podría variar el camino previsto para su consumación, debido a que en el transcurso de su ejecución se han deslizado circunstancias que hacen dudar de la factibilidad de los actos parciales originalmente presupuestados. De tal modo, las circunstancias pueden hacer aconsejable reconducir el proceso, precisando otra secuencia de fases en atención a las contrariedades encontradas y a la idoneidad de los medios, generándose así un proceso innovador en el proyecto mismo. Ello justifica, además, la ductilidad de la capacidad emprendedora.

b) Que en su modalidad *entrepreneur*, la base del emprendimiento es el descubrimiento y la invención. A partir de la observación minuciosa y reflexiva se llega a descubrir una situación o realidad que hasta entonces había sido ignorada y que al querer resolverla -según el patrón de las soluciones habituales- se resiste a la disolución, erigiéndose en un enigma. En otras palabras: enfrentados a una circunstancia problemática los cánones de comprensión validos hasta aquí se muestran –ahora- inadecuados para aprehender lo que ocurre en esta situación particular; la persistencia de la insuficiencia hace patente una anomalía y obliga a revisar los modos rutinarios de pensar y actuar.

Aquí el efecto de la acción emprendedora es similar a la revolución que se produce cuando un paradigma epistemológico es descartado para ser reemplazado por otro. Thomas Kuhn (1922-1996) señala que un paradigma se constituye a partir de a) un cuerpo de conocimientos que delimita una zona de problemas y campo de experiencia, b) un conjunto de ejemplos cruciales de enigmas típicos en ese campo de experiencia, c) un repertorio de procedimientos para abordar los enigmas. Así, operando al modo de un conocimiento tácito el paradigma instruye (a los miembros de la comunidad que lo comparte) acerca de cuáles son las cuestiones relevantes, la forma de detectarlas y cómo se deben resolver los enigmas.

Cuando la comunidad de que se trata es la comunidad científica, el modo de operar es el mismo. Los científicos siguen las instrucciones de percepción y las sugerencias de solución queemanan del paradigma al que adhieren. Luego, aplicándolas a los problemas prácticos que encuentran en el transcurso de sus investigaciones logran resolver la mayoría de los casos y, en esa medida, hacen *ciencia normal*. No obstante, a veces, suelen encontrarse instancias empíricas que resisten los intentos de solución; esa renuencia se asimila a una anomalía porque no se duda del paradigma, antes bien, se sospecha de la situación que aparece ser una excepción a la regla. Sin embargo, cuando la gravedad de una anomalía llega a ser crítica para el sistema en su conjunto y, por ende, su elucidación es urgente, algunos científicos menos comprometidos con la visión dominante (que generalmente son jóvenes) pueden llegar a pensar en el reemplazo del paradigma, aceptando –aún con dificultad- que ese camino es más provechoso que continuar obstinándose en convertir la anomalía a las categorías de la ciencia normal (24).

Pero, si en vez de ocultar la anomalía reconocemos que –en verdad— es el canon de explicación el inadecuado y, siguiendo la línea de descubrimiento que así se abre, llegamos a entender que –inserta en otro marco de inteligibilidad- la aparente anomalía es un legítimo elemento de la realidad, accederemos a una nueva racionalidad que no sólo da cuenta de tal enigma en particular sino que, al modo de un cambio de gestalt, reconfigura toda la realidad y ello tiene consecuencia directa en la transformación de las prácticas mundanas porque ahora la estructura significativa del mundo es otra (25).

En efecto, reemplazar un paradigma por otro implica nada menos que cambiar de mundo. Las consecuencias de un cambio así son tan profundas que reviste las características de una verdadera revolución en el conocer, el pensar, el sentir y el percibir, conlleva además un reordenamiento global de las evidencias e ideas preexistentes y ese trastuque de óptica conduce a la inauguración de una nueva época de descubrimientos. Al nivel de los actores (en el escenario del mundo social), superar el antiguo horizonte de comprensión conduce a un nivel de acción que, obligadamente, altera la rutina, simplemente porque la realidad que ahora se enfrenta es otra y, consiguientemente – mutatis mutandi – convierte a la persona involucrada, en un agente de cambio social y cultural.

Por cierto, en la trama de la vida cotidiana, la primera opción de respuesta frente a una anomalía, obviamente, es insistir en la interpretación que dictan las reglas de racionalidad del paradigma dominante, en cuyo contexto la discordancia se transfigura en error o defecto. Esta atribución de sentido opera como un mecanismo de defensa y casi inconscientemente induce al ocultamiento o relegación del problema para proteger la forma habitual de pensar y actuar. La segunda posibilidad es menos frecuente: consiste en tomar conciencia que existe una incompatibilidad severa entre la comprensión de sentido común del fenómeno (que compartíamos con los demás miembros de la comunidad) y la visión que tenemos ahora acerca de lo que efectivamente ocurre.

Esto sugiere que es posible aprender a emprender y que se pueden desarrollar técnicas para potenciar el desarrollo de la aptitud emprendedora. Sin entrar aquí en el análisis de las probables metodologías didácticas (y sus ventajas o desventajas) pero, atendiendo a su sintonía con lo expuesto en los párrafos precedentes, citaremos -a modo de ejemplo- el método de las *apropiaciones cruzadas* propuesto por Fernando Flores para generar ideas y acciones emprendedoras, que se define como sigue: "realizar una apropiación cruzada de prácticas desarrolladas por gentes de otros espacios de apertura, haciéndola sensible al problema y provocando su respuesta desde su propio ámbito". A continuación, recogiendo las diversas percepciones, se podrá: "proponer un cambio social basado en lo que se percibe de formas diferentes" (26).

Resumiendo: proponemos aceptar los márgenes *intrapreneur* y *entrepreneur* como zonas liminales del ideal-tipo, esto es: la forma de innovación que produce reformas importantes dentro de un paradigma ya constituido junto al estilo radical de acción emprendedora que rompe definitivamente con el paradigma existente para inventar uno inédito. Es justo reconocer, sin embargo, que esta última perspectiva es la forma más pura de concebir el emprendimiento en la medida que se define por la transformación drástica de fundamentos y contexto, pero –aún así- creemos que su mérito no anula el legítimo carácter innovador de las iniciativas de cambio al interior de una organización o de un paradigma dado.

6) Conclusiones

De acuerdo a los antecedentes examinados, presentamos las siguientes reflexiones a manera de conclusión:

6.1. Una persona típicamente emprendedora se caracteriza por una especial tensión de espíritu que lo hace proclive a intervenir en el mundo para participar en su construcción, eso conlleva un agudo sentido de compromiso con la peculiar utopía que ha traducido en proyecto vital. Es por ello que se mantiene permanentemente alerta a las señales de lo que ocurre o está por ocurrir, imaginándose siempre formas alternativas de desarrollo para los procesos o acontecimientos (la indiferencia jamás suscitará acciones emprendedoras). La apertura al cambio es la *conditio sine qua non* de esta

vocación, pero ella no se reduce a una mera adaptación oportunista a la tendencia en boga sino, ante todo, constituye una disposición a fijar el estilo y orientación de los cambios.

6.2. En los albores de la humanidad, la acción emprendedora se hizo presente gracias a la incipiente capacidad de razonar y de imaginar que comenzaba a desarrollarse entre los primeros homínidos, merced a la complejidad alcanzada en su proceso de cerebrarización-conciencia, que, en síntesis, indica una correlación entre la mayor complejidad cerebral y un aumento gradual de la conciencia.

Al principio, la acción emprendedora se verificó a través de una concatenación de actos que intercedían entre el hombre y la naturaleza, cuyo motivo final era asegurar la supervivencia humana. Mediante aquéllos el hombre se esforzaba por mantener el control en el vital proceso de su recambio de energía (alimentos, vestuario etc.), la cual era obtenida directamente de la naturaleza. Al volverse operantes las potencialidades intelectuales y físicas de que está dotado, el hombre logró apropiarse eficazmente de la materia y pudo transformarla en alimentos, herramientas, albergue, parapeto; pero, al mismo tiempo que obraba sobre la naturaleza y la iba modificando, él también experimentaba transformaciones, incluso morfológicas.

Es menester remarcar que la acción emprendedora del hombre primitivo se distingue claramente de la actividad meramente animal de asegurarse sustento, en tanto él no se conforma con adaptarse a la naturaleza (lo que ya es una gran conquista), sino, que se empeña en adaptar la naturaleza a sus necesidades, para lograr lo cual debe transformarla; en tal disyuntiva tuvo que volverse creativo e imaginarse un mundo posible, distinto del que tenía a la mano, para -a continuación- *emprender* la construcción de ese mundo nuevo. Este propósito lo obligó a generar ideas acerca de la realidad en que se encontraba inserto y acerca de la realidad que quería erigir, las cuales operaron – respectivamente- al modo de diagnóstico de necesidades y proyectos de acción innovadora.

En dicho contexto, el mundo fue percibido bajo el parámetro de dos horizontes posibles, donde uno poseía rasgos aparentemente inalterables (que en la práctica sólo cabría acatar), mientras el otro, se presentaba disponible a la acción transformadora. El hombre primitivo actuó sobre ambos horizontes, imbuido por la decisión de introducir modificaciones significativas que –esperaba- habilitarían, finalmente, un mundo a su medida: un mundo humano en definitiva. Con las posibilidades que le ofrecía uno de estos horizontes de acción trata de obtener mayor control probable sobre el que comprueba más esquivo a sus deseos; y de ese modo, aunque sabe que una parte del mundo es *casi* inaccesible a su empuje transformador, logra mejorar su discernimiento de las cualidades primarias de aquél y, entonces, atendiendo a sus imposiciones, hace uso de los recursos que le proporciona el horizonte modificable y así logra una forma eficaz de conducirse ante él, consiguiendo inteligente y creativamente la concreción de sus proyectos.

Ejemplificaremos lo dicho con la inmodificabilidad de la secuencia de las estaciones y la respectiva objetividad peculiar de cada una de ellas. Aunque el invierno no es agradable, el hombre primitivo no puede evitar que llegue con sus lluvias, ventiscas y frío (horizonte inmodificable), pero puede tomar la precaución de cortar madera (horizonte de modificaciones posibles) y construir una cabaña junto a la cual almacena una cantidad suficiente de leña para mantener calefaccionado su refugio invernal y así contrarrestar su inclemencia, además, en el período de bonanza puede salar carne y/o ahumarla y, de esa manera, tener provisiones cuando las piezas de caza mengüen, incluso más: puede inventar deportes de invierno. Todos estos "*puede*", de hecho ocurrieron.

Así, aunque en algunos casos la iniciativa estuvo del lado de la naturaleza y el hombre experimentó resistencias y desviaciones de sus esfuerzos, en otras oportunidades la acción emprendedora tuvo éxito y logró plasmar sus potencialidades, transformando el medio hostil en un mundo habitable y

progresivamente más humano. Y, de ese modo, por primera vez en la historia el hombre tuvo la oportunidad de vivenciar la consecuencia gratificante de la obra proyectada y felizmente cumplida. De tal guisa surge la cultura emprendedora.

6.3. La cultura emprendedora implica el proyecto consumado en obra objetiva; puede ser una investigación filosófica plasmada en un escrito o un poemario que se trasunta en libro; una intuición estética convertida en escultura o en pintura (en *obra de arte*); una investigación científica traducida en un nuevo medicamento, en dispositivo tecnológico, en un escrito teórico o informe de situación; una edificación de original estilo arquitectónico; o una nueva empresa que inaugura un rubro desconocido en el mercado. Incluso un proyecto de solidaridad con los desposeídos, efectivamente concretado, como la obra de la madre Teresa de Calcuta o la del cardenal Silva Henríquez, deben ser tenidos por egregios ejemplares de la capacidad emprendedora.

En breve: se trata de la idea que fue proyecto y ahora es realidad. Se cumple así el proceso de transmutación del espíritu humano que se plasma en cultura; este proceso se inicia en el espíritu personal (subjetivo) que en forma prospectiva, observa, medita, imagina y crea un proyecto que luego, por medio de movimientos y destrezas físicas, concretiza en una obra original. En ese momento el espíritu deja de ser *personal-subjetivo* para convertirse en espíritu *objetivado*, disponible a los próximos, en cuanto, se comunica como un *bien*, que se encuentra materializado en una obra, a la que todos pueden acceder y de la cual todos pueden disfrutar.

Aclararemos, no obstante, que esto no implica animismo panteísta alguno: la expresión *espíritu objetivado* se refiere estrictamente a que: en el origen del *objeto-cultural* está el espíritu creativo (*emprendedor*) de una persona que en algún momento lo concibió como proyecto; más tarde, ya realizado, es el resultado de una modificación significativa ejecutada sobre la materia, en cumplimiento de la orientación proactiva contenida en el proyecto; en consecuencia, estamos resaltando que el *objeto-cultural* es un objeto cuyo origen y *realidad* no es meramente *natural*, sino que, fundamentalmente, es creado, inventado; y llamamos *espiritual* a esa capacidad creativa que tiene el hombre de imaginar algo inexistente que, luego, *trabajando* la materia consigue incorporarlo a ella; en virtud de lo cual produce un objeto *real* que antes no existía más que en su imaginación. Además, reparemos que el objeto construido, si bien *real*, no está hecho sólo de materia, en cuanto *ahora* contiene una *forma* que proviene de la imaginación creadora humana; a esa peculiar cualidad atiende la expresión *espíritu-objetivado*.

Luego, el proceso continúa hasta que, ulteriormente, del conjunto de obras espirituales objetivadas (creaciones humanas), la comunidad -con el paso del tiempo- discrimina selectivamente aquellas aportaciones que ha estimado relevantes y las incorpora al bagaje de su acervo común de conocimientos, usos, estilos de práctica, sentimientos y valoraciones, constituyéndose -a partir de ese acto- el ente espiritual colectivo que llamamos cultura. En este somero examen se percibe con nitidez el tránsito seguido por la *obra cultural* que, surgida desde el interior de un inquieto espíritu personal (*emprendedor*), adquirió independencia de su primigenio autor y llegó a convertirse en un bien cultural-espiritual de toda la comunidad. En resumen: hay cultura porque hubo acción emprendedora y esto es posible porque en el hombre habita un hábito de creatividad y trascendencia que nos parece correcto llamar *espíritu*.

Bibliografía

- Acuña, Eduardo. *Diálogo en la Empresa*. Ciade. Universidad de Chile. Santiago-Chile. 1995.
- Anzola, Servulo. *Emprender: problema de Paradigmas*. CDEE-ICESI. Cali, 1997.

- Bas Fernando y Nannig Marta *La iniciativa emprendedora al interior de las organizaciones: el intrapreneur y su rol de líder*, Congreso Latinoamericano sobre espíritu empresarial, CDEE- ICESI, Cali 1997.
- Crombie, A.C. *Historia de la Ciencia: de San Agustín a Galileo*. Tomo II. Alianza Editorial. 2^a edición. Madrid. 1979.
- Demac. *El espíritu emprendedor* en: "Desarrollo de Emprendedores". Desarrollo Empresarial de Monterrey A.C. McGraw Hill. México. 1994.
- Dorsh, Friedrich. *Diccionario de psicología*. Herder. Barcelona. 1994.
- Drake, Estela y Peña, Paola. *Perfil Emprendedor USS*. Paper, Instituto de Promoción de la Capacidad Emprendedora. Universidad San Sebastián. Concepción-Chile. 2001.
- Drucker, Peter *La innovación y el empresariado innovador*. Sudamericana. 3^a ed. Buenos Aires. 1992.
- Flores Fernando, Spinosa Charles, Dreyfus Hubert. *Abrir nuevos mundos*. Taurus. Santiago-Chile. 2000.
- Intendencia VIII Región. *Estrategia regional de desarrollo Región del Bío-Bío 2000-2006*. Gobierno Regional. Concepción-Chile, Diciembre 2000.
- ITESM. *Programa Emprendedores. Manual de la Universidad*. Instituto Tecnológico de Monterrey. México. 1995.
- Jocelyn, Jacques. *La creativité dans les organisations*. En. Abravanel, Bélanger, Coté et Jacques. "Individu, Groupe et Organisation". Gaetan Morin, Montreal. 1986.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE. 1^a edición en español (1^a reimpresión en Chile) Santiago de Chile. 1993.
- López, Ricardo. *La Creatividad*. Ed. Universitaria, Santiago de Chile. 1999.
- Luckmann, Thomas. *Teoría de la acción social*. Paidós. Barcelona. 1996.
- Nueno, Pedro. *Emprendiendo. El arte de crear empresas y sus artistas*. Deusto, Bilbao-España. 1994.
- Polanyi, Michael. *El estudio del hombre*. Paidós, Buenos Aires. 1966.
- Robles, Fernando. *Los sujetos y la cotidaneidad*. Ed. Sociedad Hoy. Concepción-Chile. 1999.
- Schutz Alfred. *La construcción significativa del mundo social*. Paidós. Barcelona. 1993.
- Toledo Nickels, Ulises. *Cultura Emprendedora. Hacia una formulación conceptual*. Ed. Universidad San Sebastián, Concepción-Chile. 1999.
- Von Mises, Ludwig. *La Acción Humana. Tratado de Economía*. Unión Editorial. 4^o edición revisada en español. Madrid. 1986 .
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. 2^a edición en español. México. 1996.

Notas

1. El autor agradece los comentarios al manuscrito de: Dr. Guido Meller (Universidad San Sebastián). Dr. Fernando Robles (Universidad de Concepción). Dr. Ariel Duffau (Universidad San Sebastián). Dr. Luis Vergara (Universidad del BíoBío). A las Profesoras del Instituto de Promoción de la Capacidad Emprendedora (USS) Psicóloga Estela Drake e Ingeniero Paola Peña y, en especial, la valiosa colaboración de la Licenciada Marcela Moroni.

2. Intendencia VIII Región. *Estrategia regional de desarrollo Región del BíoBío (2000-2006)*. Gobierno Regional. Concepción-Chile, Diciembre 2000. P 115-116. (La VIII Región se ubica 450 km. al sur de Santiago, cuenta con 36.929 km² de superficie y su población bordea los dos millones de habitantes, su principal actividad económica se desarrolla en la agricultura, la industria, el

comercio y los servicios. Cuenta con seis Universidades y similar número de Institutos Profesionales de Educación Superior. Fuente: INE 2000).

3. Al respecto, el sociólogo Eduardo Acuña –en un texto enjundioso- reúne y comenta un conjunto de estudios realizados por los investigadores Gustavsen, Engelstad, Qvale, Palshangen y otros (realizados entre 1960 a 1995). Ellos demuestran: a) que la capacidad generativa *emprendedora* existe; y b) que falta elucidar las condiciones y procesos que favorecen su surgimiento. Acuña hipotetiza que este último aspecto se facilita al optimizar la calidad del proceso de comunicación presente en la organización, de manera que se logre la comprensión colectiva (compartida) de la realidad y se promueva una acción colaborativa sobre aquella. Esto incentiva el surgimiento de formas innovadoras en los estilos de estructurar y ejecutar el trabajo. A la par, promover un nivel de ejecución emprendedor supone: a) reflexionar colectivamente acerca de cómo se ha construido socialmente la realidad (organización, empresa, institución), por ejemplo: a través de procesos de autoevaluación; y b) a partir de esos datos se generan acciones innovadoras para transformar dicha realidad (mejorándola). Cfr. Acuña Eduardo. *Diálogo en la Empresa*. Ciade. Fac. Ciencias Económicas y Administrativas. U. de Chile. Santiago-Chile. 1995. Pp. 79 y sigts.

4. Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. 1996 (2^a edición en español) P.17.

5. Von Mises, Ludwig. *La Acción Humana. Tratado de Economía*. Unión Editorial. Madrid. 1986 (cuarta edición revisada, en español). P. 104. Von Mises designa con el nombre de Praxiología (del vocablo griego praxis) a la teoría general de la acción humana y, consiguientemente, la economía es considerada una parte de la praxiología. En atención a las peculiaridades epistemológicas que implica el estudio de la acción social Von Mises postula la aplicabilidad del método ideal-tipo a las cuestiones económicas.

6. En las ciencias naturales la forma prevalente de generalización empírica es la *ley científica*. La *ley* supone una relación constante entre magnitudes variables que puede ser representada mediante una relación algebraica entre símbolos (del estilo número-medida). Max Plank definió así la *ley científica*: "Una proposición que establece vínculo permanente e irrompible entre magnitudes físicas mensurables, de tal suerte que se puede calcular una de estas magnitudes, cuando se han medido otras". Pero, si es cierto que la peculiar *cualidad* de la mayor parte de los fenómenos sociales no admite el establecimiento de relaciones constantes, entonces, tampoco será posible imponer generalizaciones del carácter *ley científica*. Frente a esta contrariedad surge la alternativa del ideal-tipo como generalización algo más laxa pero de mayor legitimidad epistemológica si consideramos el esfuerzo de realidad que está en estudio, esto es: la realidad social.

7. Alfred Schutz –sociólogo de origen Vienés, discípulo y crítico de Weber y Von Mises- afirma que las dinámicas sociales y culturales descansan sobre un mundo intersubjetivo, compartido, donde los significados de las acciones de los actores están disponibles para ser interpretados y contextualizados por otras personas, a raíz de su coexistencia espacial y temporal (aunque no siempre simultánea). Por lo mismo, explicar la realidad social requiere el análisis de los métodos con los cuales los miembros de una comunidad construyen un ambiente de **sentido común**, de acuerdo al cual dichos individuos hacen racionales y explicables sus experiencias de todos los días. La comunicación genera el acuerdo intersubjetivo y dota de significado a las acciones de los actores, estructurándose la reciprocidad de perspectivas propias del sentido común (que consiste en aquello comúnmente sentido por los miembros como válido, correcto u obvio). Una vez que estos acuerdos se institucionalizan se olvida su origen construido siendo asumida la institución como realidad de suyo, borrando de la memoria colectiva su génesis y su carácter contingente. De este

modo se produce la "objetividad" de la realidad social adquiriendo consistencia y opacidad, al presentarse sobre el trasfondo de conocimientos que todos dan por obvios. Ahora bien, una institución una vez establecida y consolidada pasa a equipararse a la realidad física, para los miembros de la comunidad. La vida cotidiana elabora -para estos efectos- tipificaciones en cuyos términos las otras personas son aprehendidas y "tratadas" en los eventos sociales. No obstante, la realidad social se encuentra en permanente construcción y, por ende, siempre hay espacio para la acción emprendedora. Cfr. Schutz Alfred. *La construcción significativa del mundo social*. Paidós. Barcelona. 1993.

8. Cfr. Robles, Fernando. *Los sujetos y la cotidianidad*. Ed. Sociedad Hoy. Concepción-Chile. 1999. Especialmente recomendable para efectos de este tema es el segundo capítulo: *Antigua y nueva sociología de la comprensión*. pp. 51-100.

9. "Los tipos ideales no pueden ser objeto de definición; para su descripción es preciso enumerar aquellos rasgos que, generalmente, cuando concurren en un caso concreto, permiten decidir si el supuesto puede o no incluirse en el tipo ideal correspondiente. Constituye nota característica de todo tipo ideal el que no sea imperativa la presencia de todos sus rasgos específicos en aquellos supuestos concretos que merezcan la calificación en cuestión. El que la ausencia de algunas de dichas características vele o no que un caso determinado sea considerado como correspondiente al tipo ideal de que se trate depende de un juicio de trascendencia, plasmado mediante la comprensión. Engendra el tipo ideal, en definitiva, la comprensión intuitiva de los motivos, las ideas y los propósitos de los individuos que actúan, así como la de los medios que aplican. (...). Tal vez la alusión a cierto tipo ideal consista sólo en negar la aplicabilidad del mismo al caso de que se trata". Von Mises, Ludwig. Op. cit. 104-105.

10. La hermenéutica consiste en un proceso teórico que: basándose en la observación del fenómeno y su contexto, desarrolla análisis, comparaciones y analogías, con el objeto de construir una síntesis interpretativa del significado que éste tiene para los sujetos que lo vivencian como real. El científico y epistemólogo Michael Polanyi ha descrito esta perspectiva con mucha claridad: "no podemos comprender el todo sin ver sus partes, pero podemos ver las partes sin comprender el todo. Cuando comprendemos como parte de un todo a una determinada serie de elementos, el foco de nuestra atención pasa de los detalles hasta ahora no comprendidos a la comprensión de su significado conjunto. Este pasaje de la atención no nos hace perder de vista los detalles, puesto que sólo se puede ver un todo viendo sus partes, pero cambia por completo la manera como aprehendemos los detalles. Ahora los aprehendemos en función del todo en que hemos fijado nuestra atención. Llamaré a esto aprehensión subsidiaria de los detalles, por oposición a la aprehensión focal que emplearíamos para atender a los detalles en sí, no como partes del todo". Polanyi, Michael. *El estudio del hombre*. Paidós, Buenos Aires. 1966. Pp. 22- 23.

11. "El término emprendedor parece provenir del francés "entrepreneur" que es exactamente la misma palabra que se utiliza en lengua inglesa. Este término fue introducido en la bibliografía económica por Richard Cantillon en 1755 para identificar a quienes tomaban la responsabilidad de poner en marcha y llevar a término un proyecto. En sus orígenes, este término se aplicó principalmente a quienes emprendían proyectos de construcción, sobre todo construcciones de tipo militar o religioso. Hoy se aplica el término emprendedor a las personas que tienen una sensibilidad especial para detectar oportunidades y la capacidad de movilizar recursos para explotar esas oportunidades". Nueno, Pedro. *Emprendiendo. El arte de crear empresas y sus artistas*. Deusto, Bilbao-España. 1994. P. 35.

12. Drucker, Peter *La innovación y el empresariado innovador*. Sudamericana. 3^a ed. Buenos Aires. 1992. P. 35. Además, entre otros autores que han contribuido a la configuración del tipo emprendedor, se puede mencionar a: Joseph Schumpeter, Israel Kirzner, William Baumol, Mark Casson, Karl Vesper, George Gilder, Don Lavoie, Thomas Kuczmaski, Paul Fortin, Harry Abravanel, Laurent Bélanger, Nicole Coté, Jacques Jocelyn, Maxime Crener, Bernard Monteil, Pedro Nueno, Fernando Flores, Charles Spinoza, Hubert. Dreyfus, Sérvalo Anzola, Gerardo Saporosi, Guillermo Arenas, Fernando Bas, Marta Nannig.
13. Luckmann, Thomas. *Teoría de la acción social*. Paidós. Barcelona. 1996. P. 61. Luckmann fue discípulo de Alfred Schutz y es uno de los principales continuadores de su programa de investigación junto a figuras como Peter Berger, Maurice Natanson y Harold Garfinkel.
14. El término griego Telos significa *fin, meta u objetivo*. La teleología es el estudio de la acción orientada a un fin y, consiguientemente, la explicación de los sucesos humanos, históricos y sociales, en función de fines propuestos o previstos (intencionalidad de la acción). Se suele diferenciar a la teleología de la causalidad *ciega* de los procesos físicos. La teleología es un enfoque frecuentemente utilizado en la biología, donde, además de buscar establecer la orientación a un fin (de un proceso biológico), se analizan las condiciones en que tiene lugar tal proceso para conocer los factores funcionales que hacen posible esta orientación a un fin, que generalmente aparece en primer término. La teleología ha aportado una poderosa heurística para el análisis de la acción humana, trascendiendo –por cierto– los límites del enfoque biológico. Cf. Dorsh, Friedrich. *Diccionario de psicología*. Herder. Barcelona. 1994.
15. Fernando Flores et. al. exponen este punto de la siguiente manera: "La persona que obtiene la primera representación adecuada del cambio en curso observará qué nuevas necesidades se están desarrollando y será, por tanto, capaz de desarrollar especificaciones para los distintos tipos de equipos requeridos para satisfacer esas necesidades. De este modo, un emprendedor podría observar que la generación de la posguerra envejecerá en equis años y que para entonces aparecerá una importante demanda de determinados servicios médicos para los ancianos. (...). Desde nuestra perspectiva, el emprendedor innovador no es el que puede predecir las necesidades físicas o mentales de los que están envejeciendo e invierte en la satisfacción de los mismos. Para cuando ellas se definan, un hombre de negocios común puede darse cuenta y entrar a disputar el botín; el emprendedor, en cambio, es la persona que determina que necesidades serán esenciales". Flores Fernando, Spinoza Charles, Dreyfus Hubert. *Abrir nuevos mundos*. Taurus. Santiago-Chile. 2000. Pp. 81-82.
16. "Todas esas realidades objetivas que constituyen la base de la sensación, del conocimiento y de la reflexión igualmente acontecen ante los sentidos de los animales. Pero sólo el hombre es capaz de transformar tales estímulos sensorios en observaciones y conocimientos. Y sólo él sabe ordenar sus múltiples cogniciones y experiencias para con ellas formar coherentes sistemas científicos. El pensamiento precede siempre a la acción. Pensar es, de antemano, ponderar cierta futura actuación o, a *posteriori*, reflexionar acerca de una ya anteriormente ejecutada. El pensar y el actuar constituyen fenómenos inseparables. No hay acción que no se ampare en específica idea que el interesado anteriormente se haya hecho acerca de determinada relación causal. (...). Acción sin pensamiento y práctica sin teoría resultan inconcebibles. Tal vez el razonamiento sea defectuoso o la teoría incorrecta; la acción, sin embargo, presupone previo lucubrar y teorizar. Es más; pensar implica invariablemente idear una posible acción". Von Mises, Ludwig. Op. Cit. P. 277.
17. El investigador Ricardo López (del *Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior* de la Universidad de Santiago de Chile), explica: "Existen muchas áreas de actividad en

las cuales es virtualmente imposible hacer una contribución creativa sin una adecuada acumulación de conocimientos y formación intelectual. Se ha insistido en que un mundo simultáneo y cambiante no requiere tanto de la acumulación de ciertas capacidades personales. Eso no está en discusión, pero el que la mera acumulación de conocimientos no tenga valor, no significa que disponer de conocimientos sea inútil. El papel del conocimiento en la creatividad es muy importante, la ignorancia lleva a reinventar la rueda.(...) Luis Pasteur decía que la casualidad solo favorece a los espíritus preparados". López, Ricardo. *La Creatividad*. Ed. Universitaria, Santiago de Chile. 1999. P. 39.

18. cfr. Toledo Nickels, Ulises. *Cultura Emprendedora. Hacia una formulación conceptual*. Ediciones Universidad San Sebastián, Concepción-Chile. 1999. P.75 y siguientes.

19. Entre otros, destacamos: Jocelyn, Jacques. *La créativité dans les organisations*. En. Abravanel, Bélanger, Coté et Jacques. *Individu, Groupe et Organisation*. Gaetan Morin, Montreal. 1986. Demac, *El espíritu emprendedor* en: *Desarrollo de Emprendedores*. Desarrollo Empresarial de Monterrey A.C. McGraw Hill. México. 1994. Drake, Estela y Peña, Paola. *Perfil Emprendedor USS*. Paper. IPROCE.. Universidad San Sebastián. Concepción-Chile. 2001. Bas Fernando y Nannig Marta *La iniciativa emprendedora al interior de las organizaciones: el intrapreneur y su rol de líder*, Congreso Latinoamericano sobre espíritu empresarial, CDEE- ICESI, Cali 1997. Anzola, Servulo. *Emprender: problema de Paradigmas*. CDEE-ICESI. Cali, 1997.

20. cfr. Luckmann, Thomas. op. cit./ cfr. Acuña, Eduardo. op. cit./ cfr. Flores et. al., op. cit.

21. "Aunque el *intrapreneur* y el *entrepreneur* comparten características similares, el intrapreneur desarrolla su actividad en una organización generalmente grande; es el individuo que concibe la idea de algo que no existe en la organización – un nuevo producto o servicio, etc- y la propone a la dirección, la defiende, consigue los recursos y no descansa hasta verla cristalizar. Hay muchos ejemplos de este tipo de emprendedor que actúa en las empresas; de hecho, son los que con su impulso creador las hacen desarrollarse, las proyectan a niveles competitivos, crean procesos tecnológicos y procesos administrativos; en resumen las hacen crecer." ITESM. *Programa Emprendedores. Manual de la Universidad*. Instituto Tecnológico de Monterrey. México. 1995. P. 23. En esta descripción podemos apreciar claramente la sintonía del perfil *intrapreneur* con la noción de *capacidad generativa* propuesta por los investigadores noruegos del WRI, reseñada en la nota nº 3.

22. ver notas 3 y 21.

23. Ricardo López, investigador del *Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior* (Universidad de Santiago de Chile), refuerza el planteamiento propuesto al sostener: "Existen diferentes niveles de creatividad, pero en todos ellos se aplica la misma definición básica (...). Debido a que el contenido de un proyecto de innovación es resultado de la misma capacidad creativa, la innovación también se define como creatividad aplicada." López, Ricardo. op. cit. p. 21.

24. Un ejemplo histórico lo proporciona la figura de Copérnico que revolucionó la ciencia mirando los viejos hechos con ojos nuevos. En el sistema geocéntrico de Ptolomeo el orden planetario giraba en torno a una Tierra estática, donde la secuencia era: Tierra, Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter, Saturno. Copérnico centró su atención en una anomalía del sistema relacionada con las órbitas de Mercurio y Venus que son peculiares por sus limitadas distancias angulares del Sol (los otros planetas podían ser vistos a cualquier distancia angular) lo cual daba la impresión de un movimiento errático. Sin embargo, la explicación de Ptolomeo podía ser salvada con una hipótesis

ad hoc que asimilaba ese fenómeno, haciendo que los epiciclos de Mercurio y Venus giren en torno del Sol y el Sol en torno de la tierra. Pero Copérnico no sólo rechazó esa hipótesis, sino que extremó sus inferencias respecto de la anomalía arribando a la conclusión que la tierra no era estática; demostró que ésta poseía una rotación diaria y además hizo que todo el sistema planetario girara alrededor del Sol. Para la concepción heliocéntrica de Copérnico el orden planetario fue: Sol, Mercurio, Venus, Tierra (Luna), Marte, Júpiter y Saturno, lo cual trastocó la imagen del mundo con consecuencias devastadoras. Cfr. Crombie, A.C. *Historia de la Ciencia: de San Agustín a Galileo*. Tomo II. Alianza Editorial. Edición 2^a, Madrid. 1979. Pp 154-158 .

25. Kuhn resalta el rol de inductor de *instrucciones de percepción* del paradigma y sus consecuencias pragmáticas, en cuanto impone como pertinentes un conjunto de acciones que son funcionales a la percepción: "Individuos educados en distintas sociedades (*paradigmas*) se comportan en algunas ocasiones como si vieran diferentes cosas. Si no tuviéramos la tentación de identificar los estímulos, uno a uno, con las sensaciones, podríamos reconocer que en realidad hacen eso. Nótese ahora que dos grupos, cuyos miembros tienen sensaciones sistemáticamente distintas al recibir los mismos estímulos, en cierto sentido viven en diferentes mundos. (...) En muchos medios, el grupo que no podía diferenciar los perros de los lobos, no pudo subsistir. Tampoco podría un grupo de físicos nucleares de hoy sobrevivir como hombres de ciencia si no pudieran reconocer las huellas de las partículas y los electrones alfa". cfr. Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE. Santiago de Chile. 1^a edición en español, 1^a reimpresión en Chile.1993. pp. 295 y 299. Las cursivas entre paréntesis son del autor.

26. Flores, Fernando et al. op. cit. p.174